CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 11:10

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9929

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cocas, provincia de Castrovirreyna, región Huancavelica, fue declarado distrito el 18 de enero de 1926, destaca por su paisaje natural y forma parte de le Diócesis de Huancavelica.

Que, el 18 de enero de 2024 se conmemora el **96° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE COCAS.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Cocas, en la región Huancavelica, es oportuno que la representación nacional les exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Cocas, de la provincia de Castrovirreyna, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 18 de enero su 96° Aniversario de Creación.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Fernando Cruz del Pino Rivas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cocas, y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 18 de enero el **96° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE COCAS.**

Lima, 15 de enero de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2024 10:44:56-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República